

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



HG Limpiador de aire acondicionado (Tratamiento del aire)

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

**Nombre del producto** : HG Limpiador de aire acondicionado (Tratamiento del aire)  
**Código del producto** : 535 ART  
**Descripción del producto** : Limpiador.  
**Tipo del producto** : Aerosol.  
**Otros medios de identificación** : No disponible.

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Limpiador de aire acondicionado

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

HG International BV  
Damsluisweg 70 - NL-1332 EJ - Almere - The Netherlands  
Tel.: +31 (0)36 54 94 700 - Fax: +31 (0)36 54 94 744  
Email: info@hg.eu - Internet: www.hg.eu

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : safety@hg.eu

#### Contacto nacional

Spain  
HG spain, SL  
C. de Caballero, 79-2  
08014 Barcelona  
Tel.:00-34 935 571 044 - Fax: 00-34 935 571 098

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

**Número de teléfono** : Telefono de Urgencias Toxicologicas 915620420

#### Proveedor

**Número de teléfono** : +31 (0)36 54 94 777  
**Horas de funcionamiento** : 09.00 - 17.00  
**Limitaciones a la información** : Sólo para el personal médico.

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Aerosol 1, H222, H229  
Eye Irrit. 2, H319  
STOT SE 3, H336

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

**Componentes de toxicidad desconocida** : La mezcla contiene 15 % de componentes de toxicidad desconocida

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

**Componentes de ecotoxicidad desconocida** : Contiene 51 % de componentes de toxicidad desconocida para el medio ambiente acuático

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Pictogramas de peligro** :



**Palabra de advertencia** : Peligro

**Indicaciones de peligro** : Aerosol extremadamente inflamable.  
Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.  
Provoca irritación ocular grave.  
Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### Consejos de prudencia

**General** : Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños.

**Prevención** : Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Evitar respirar el aerosol. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

**Respuesta** : EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

**Almacenamiento** : Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

**Eliminación** : No aplicable

**Ingredientes peligrosos** : propan-2-ol

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : No aplicable.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

#### Requisitos especiales de envasado

**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.

**Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores   | %         | Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]   | Tipo    |
|-----------------------------------|---|-----------|---|---------|
| butano                            | CE: 203-448-7<br>CAS: 106-97-8<br>Índice: 601-004-00-0                                | ≥35 - <50 | Flam. Gas 1, H220<br>Press. Gas Comp. Gas, H280   | [2]     |
| etanol                            | REACH #:<br>01-2119457610-43<br>CE: 200-578-6<br>CAS: 64-17-5<br>Índice: 603-002-00-5 | ≥25 - <35 | Flam. Liq. 2, H225<br>Eye Irrit. 2, H319<br>Aquatic Chronic 3, H412   | [1] [2] |
| propan-2-ol                       | REACH #:<br>01-2119457558-25<br>CE: 200-661-7<br>CAS: 67-63-0<br>Índice: 603-117-00-0 | ≥15 - <20 | Flam. Liq. 2, H225<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT SE 3, H336   | [1] [2] |
| propano                           | CE: 200-827-9<br>CAS: 74-98-6<br>Índice: 601-003-00-5                                 | ≥15 - <20 | Flam. Gas 1, H220<br>Press. Gas Comp. Gas, H280<br><br><b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b> | [2]     |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

#### Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII

[5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

**Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

**Inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

**Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
rojez
- Inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos  
náusea o vómito  
dolor de cabeza  
somnolencia/cansancio  
mareo/vértigo  
inconsciencia
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : No aplicable
- Medios de extinción no apropiados** : No aplicable

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Aerosol extremadamente inflamable. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. El gas se puede acumular en áreas bajas o cerradas o desplazarse una distancia considerable hacia la fuente de encendido y hacer retroceder la llama hasta causar incendio o explosión. Los contenedores de aerosoles al explotar pueden ser proyectados a alta velocidad en un incendio. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

**Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
dióxido de carbono  
monóxido de carbono

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. En caso de ruptura de los contenedores de aerosoles, actúe con precaución ya que el contenido a presión y los propelentes salen rápidamente. En caso de rotura de un gran número de envases, trátase como un derrame de material a granel según las instrucciones de la sección de limpieza. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

**Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

**Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

**Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.  
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.  
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evitar respirar gas. Evite respirar vapor o neblina. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos.

- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar alejado de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

#### Directiva Seveso - Umbrales de notificación (en toneladas)

##### Sustancias indentificadas

| Nombre   | Notificación y umbral MAPP | Umbral de notificación de seguridad |
|--|----------------------------|-------------------------------------|
| Liquefied flammable gases, Category 1 or 2 (including LPG) and natural gas | 50                         | 200                                 |
| Liquefied flammable gases, Category 1 or 2 (including LPG) and natural gas | 50                         | 200                                 |

##### Criterios de peligro

| Categoría   | Notificación y umbral MAPP | Umbral de notificación de seguridad |
|---|----------------------------|-------------------------------------|
| P3a: Aerosoles inflamables que contienen gases inflamables o líquidos inflamables | 150                        | 500                                 |

### 7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** :  
**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición   |
|-----------------------------------|---|
| butano                            | <b>INSHT (España, 1/2017).</b><br>VLA-ED: 1000 ppm 8 horas. Forma: gases  |
| etanol                            | <b>INSHT (España, 1/2017).</b><br>VLA-EC: 1910 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.<br>VLA-EC: 1000 ppm 15 minutos.  |
| propan-2-ol                       | <b>INSHT (España, 1/2017).</b><br>VLA-ED: 200 ppm 8 horas.<br>VLA-ED: 500 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.<br>VLA-EC: 400 ppm 15 minutos.<br>VLA-EC: 1000 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos. |
| propano                           | <b>INSHT (España, 1/2017).</b><br>VLA-ED: 1000 ppm 8 horas. Forma: gases  |

**Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

#### Valores DNEL/DMEL

No hay valores DNEL/DMEL disponibles.

#### Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

### 8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

#### Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### Protección de la piel

**Protección de las manos** : No aplicable

**Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.

**Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

**Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.

**Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

|  |                       |
|--|-----------------------|
| <b>Estado físico</b>   | : Líquido.            |
| <b>Color</b>   | : Incoloro.           |
| <b>Olor</b>  | : Característico.     |
| <b>Umbral olfativo</b>   | : No disponible.      |
| <b>pH</b>  | : No aplicable.       |
| <b>Punto de fusión/punto de congelación</b>                          | : No disponible.      |
| <b>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>         | : <35°C               |
| <b>Punto de inflamación</b>  | : Vaso cerrado: -18°C |
| <b>Tasa de evaporación</b>   | : No disponible.      |
| <b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>                                  | : No disponible.      |
| <b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b> | : No disponible.      |
| <b>Presión de vapor</b>  | : No disponible.      |
| <b>Densidad de vapor</b>   | : No disponible.      |
| <b>Densidad relativa</b>   | : 0,66                |
| <b>Solubilidad(es)</b>   | : No disponible.      |
| <b>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua</b>                       | : No disponible.      |
| <b>Temperatura de auto-inflamación</b>                               | : No disponible.      |
| <b>Temperatura de descomposición</b>                                 | : No disponible.      |
| <b>Viscosidad</b>  | : No disponible.      |
| <b>Propiedades explosivas</b>  | : No disponible.      |



HG Limpiador de aire acondicionado (Tratamiento del aire)

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

**Propiedades comburentes** : No disponible.

### 9.2 Otros datos

**Solubilidad en agua** : No disponible.

**Tipo de aerosol** : Pulverización

**Calor de combustión** : 23,24 kJ/g

Ninguna información adicional.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

**10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse** : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama).

**10.5 Materiales incompatibles** : Ningún dato específico.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado             | Especies | Dosis                    | Exposición |
|-----------------------------------|-----------------------|----------|--------------------------|------------|
| etanol                            | CL50 Inhalación Vapor | Rata     | 124700 mg/m <sup>3</sup> | 4 horas    |
| propan-2-ol                       | DL50 Oral             | Rata     | 7 g/kg                   | -          |
|                                   | DL50 Dérmica          | Conejo   | 12800 mg/kg              | -          |
|                                   | DL50 Oral             | Rata     | 5000 mg/kg               | -          |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Estimaciones de toxicidad aguda

No disponible.

#### Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                 | Especies | Puntuación | Exposición                         | Observación |
|-----------------------------------|---------------------------|----------|------------|------------------------------------|-------------|
| etanol                            | Ojos - Irritante leve     | Conejo   | -          | 24 horas 500 milligrams            | -           |
|                                   | Ojos - Irritante moderado | Conejo   | -          | 0,066666667 minutos 100 milligrams | -           |
|                                   | Ojos - Irritante moderado | Conejo   | -          | 100 microliters                    | -           |
|                                   | Ojos - Muy irritante      | Conejo   | -          | 500 milligrams                     | -           |
| propan-2-ol                       | Ojos - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 100 milligrams            | -           |

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

|  |                           |        |   |                |   |
|--|---------------------------|--------|---|----------------|---|
|  | Ojos - Irritante moderado | Conejo | - | 10 milligrams  | - |
|  | Ojos - Muy irritante      | Conejo | - | 100 milligrams | - |
|  | Piel - Irritante leve     | Conejo | - | 500 milligrams | - |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Sensibilización

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Mutagénesis

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Toxicidad para la reproducción

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Teratogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

| Nombre del producto o ingrediente                         | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino    |
|---|-------------|-------------------|--------------------|
| HG Limpiador de aire acondicionado (Tratamiento del aire) | Categoría 3 | No aplicable.     | Efectos narcóticos |
| propan-2-ol   | Categoría 3 | No aplicable.     | Efectos narcóticos |

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

### Peligro de aspiración

No disponible.

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales para la salud

**Contacto con los ojos** : Provoca irritación ocular grave.

**Inhalación** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ingestión** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

**Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
rojez

**Inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos  
náusea o vómito  
dolor de cabeza  
somnolencia/cansancio  
mareo/vértigo  
inconsciencia

**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.

**Ingestión** : Ningún dato específico.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Exposición a largo plazo

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**General** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Teratogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Otros datos** : No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                           | Especies                                 | Exposición |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--|------------|
| etanol                            | Agudo EC50 17,921 mg/l Agua marina  | Algas - Ulva pertusa                     | 96 horas   |
|                                   | Agudo EC50 2000 µg/l Agua fresca    | Dafnia - Daphnia magna                   | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 25500 µg/l Agua marina   | Crustáceos - Artemia franciscana - Larva | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 42000 µg/l Agua fresca   | Pescado - Oncorhynchus mykiss            | 4 días     |
| propan-2-ol                       | Crónico NOEC 4,995 mg/l Agua marina | Algas - Ulva pertusa                     | 96 horas   |
|                                   | Crónico NOEC 100 ul/L Agua fresca   | Dafnia - Daphnia magna - Neonato         | 21 días    |
|                                   | Crónico NOEC 0,375 ul/L Agua fresca | Pescado - Gambusia holbrooki - Larva     | 12 semanas |
| propan-2-ol                       | Agudo EC50 929 mg/l Agua fresca     | Dafnia - Daphnia magna                   | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 1400000 µg/l Agua marina | Crustáceos - Crangon crangon             | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 4200 mg/l Agua fresca    | Pescado - Rasbora heteromorpha           | 96 horas   |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

| Nombre del producto o ingrediente | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|-----------------------------------|---------------------|-----------|-------------------|
| etanol                            | -                   | -         | Fácil             |

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC | Potencial |
|-----------------------------------|--------------------|-----|-----------|
| etanol                            | -0,35              | -   | bajo      |
| propan-2-ol                       | 0,05               | -   | bajo      |

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**PBT** : No aplicable.

**mPmB** : No aplicable.

**12.6 Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.





**Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. No perforar o incinerar el contenedor.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|  | ADR/RID  | ADN  | IMDG  | IATA   |
|--|--|--|---|--|
| <b>14.1 Número ONU</b>   | 1950   | 1950   | 1950  | 1950   |
| <b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b> | AEROSOLES mezcla   | AEROSOLES mezcla   | AEROSOLS mixture  | AEROSOLES mezcla   |
| <b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>                   | 2<br> | 2<br> | 2.1<br> | 2.1<br> |

HG Limpiador de aire acondicionado (Tratamiento del aire)

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|   |  |     |     |     |
|---|--|-----|-----|-----|
| <b>14.4 Grupo de embalaje</b>               | -  | -   | -   | -   |
| <b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b> | No.  | No. | No. | No. |
| <b>Información adicional</b>                | <u>Número de identificación de peligros</u><br>33<br><br><u>Cantidad limitada</u><br>1 L<br><br><u>Previsiones especiales</u><br>274 601 640D<br><br><u>Código para túneles</u><br>(D/E) | -   | -   | -   |

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC** : No aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

**Inventario de Europa** : Todos los componentes están listados o son exentos.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Generadores de aerosoles :

3



Extremadamente inflamable

### Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

### Sustancias indentificadas

| Nombre   |
|--|
| Liquefied flammable gases, Category 1 or 2 (including LPG) and natural gas |
| Liquefied flammable gases, Category 1 or 2 (including LPG) and natural gas |

### Criterios de peligro

| Categoría |
|-----------|
|-----------|

Contiene (Reglamento (CE) n.º 648/2004) :

perfumes

### Regulaciones Internacionales

#### Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

#### Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

#### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

#### Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

#### Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

### Listas internacionales

#### Inventario nacional

|                    |  |
|--------------------|--|
| Australia          | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| Canadá             | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| China              | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| Turquía            | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| Estados Unidos     | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| Taiwán             | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| Filipinas          | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| Nueva Zelandia     | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| Malasia            | : No determinado.  |
| República de Corea | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| Japón              | : <b>Inventario de Sustancias de Japón (ENCS):</b> Todos los componentes están listados o son exentos.<br><b>Inventario de Sustancias de Japón (ISHL):</b> No determinado. |

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación  | Justificación   |
|--|---|
| Aerosol 1, H222, H229<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT SE 3, H336 | Opinión de expertos<br>Opinión de expertos<br>Opinión de expertos |

### Texto completo de las frases H abreviadas

|                      |   |
|----------------------|---|
| H220<br>H222, H229   | Gas extremadamente inflamable.<br>Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.                         |
| H225<br>H280         | Líquido y vapores muy inflamables.<br>Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.                                      |
| H319<br>H336<br>H412 | Provoca irritación ocular grave.<br>Puede provocar somnolencia o vértigo.<br>Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

### Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

|  |   |
|--|---|
| Aerosol 1, H222, H229<br>Aquatic Chronic 3, H412<br>Eye Irrit. 2, H319<br><br>Flam. Gas 1, H220<br>Flam. Liq. 2, H225<br>Press. Gas Comp. Gas, H280<br>STOT SE 3, H336 | AEROSOLES - Categoría 1<br>PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 3<br>LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2<br>GASES INFLAMABLES - Categoría 1<br>LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2<br>GASES A PRESIÓN - Gas comprimido<br>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Efectos narcóticos) - Categoría 3 |
|--|---|

**Fecha de impresión** : 28-8-2017

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 28-8-2017

**Fecha de la emisión anterior** : 28-6-2017

**Versión** : 1.01

### Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.